

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
Ibagué - Tolima, Junio Once de Dos Mil Veintiuno

Radicación: 005-2018-00807-00.
Causante: JOSELITO GUALTEROS

En atención a lo manifestado por el apoderado de la parte actora Dr. DANIEL JORDAN LOZADA Y de conformidad con lo ordenado en auto de fecha Septiembre 3 de 2020, el proceso continuara suspendido hasta que las partes alleguen la decisión de fondo del proceso de pertenencia adelantado por el causante JOSELITO GUALTEROS que se adelanta en el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Saldaña.

En firme este proveído pasen las diligencias a la letra.

NOTIFIQUESE,

El Juez


LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado
No.022 fijado en la secretaría del juzgado hoy
junio 15 de 2021 a las 8:00 a.m.

NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ
SECRETARIA